

## Informe de Actividades Abril 2021

Guatemala 30 de abril de 2021 /

Licda.

**María Eugenia de León Quiñonez**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

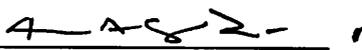
1. Contrato No. DSESAN-47-2021-029,
2. Nombre: Hamlet Canga Arquëlles Villatoro ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se dio apoyo en la verificación, seguimiento a los planes vinculados a la emergencia por COVID 19, implementando la segunda fase de acciones para atención de familias en vulnerabilidad</li></ul>
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se hizo verificación de las comisiones de SAN conformadas, revisando y analizando la efectividad en el avance en las acciones de los planes de acción departamentales</li></ul>
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la integración e incidencia de las comisiones de SAN de los departamentos de Sololá y Huehuetenango, promoviendo el monitoreo y evaluación de los planes de acción</li></ul>
4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyo verificando y dando seguimiento al proceso de sala de situación de seguridad alimentaria y nutricional para su utilización</li></ul>
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se hizo análisis de las delegaciones departamentales, promoviendo el mejoramiento del trabajo a nivel local en la implementación de las acciones, apoyando en procesos de acompañamiento y formación</li></ul>
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a las delegaciones de Sololá y Huehuetenango en la correcta aplicación de lineamientos ordenados en los procedimientos establecidos en los manuales de funciones, con la finalidad de asegurar la adecuada utilización de los recursos para el desempeño de las funciones</li></ul>

7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a las delegaciones de la región asignada revisando las acciones implementadas de acuerdo a las Planificaciones Operativas</li> </ul>
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a las delegaciones departamentales, promoviendo que las comisiones SAN y mesas técnicas mejoren la articulación de intervenciones a nivel local, para atender la Insan</li> </ul>
9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo en implementación de procesos a nivel regional, de acuerdo a lineamientos emanados de la Dirección de Fortalecimiento Institucional y participación en reuniones de trabajo</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2591 78284 1301

f)   
**Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f)   
**M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez**  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_